

Colección estudios

Universidad Rey Juan Carlos

Comunicaciones

II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna

Editor

Félix Labrador Arroyo



Universidad
Rey Juan Carlos


ediciones
cinca

Comunicaciones

II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna



Esta publicación se ha realizado dentro del Grupo de Excelencia de la URJC:
“La Configuración de la Monarquía Hispana a través del sistema cortesano (siglos XIII-XIX):
organización política e institucional, lengua y cultura (GE-2014-020)” financiado por
el Banco de Santander



PRIMERA EDICIÓN:

junio 2015

© Los autores

© DE ESTA EDICIÓN:

Ediciones Cinca, S.A.

Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos

Reservados todos los derechos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en esta obra incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que Ediciones Cinca se identifique con las mismas.

DISEÑO DE LA COLECCIÓN:

Juan Vidaurre

PRODUCCIÓN EDITORIAL,
COORDINACIÓN TÉCNICA
E IMPRESIÓN:

Grupo Editorial Cinca
c/ General Ibáñez Íbero, 5A
28003 Madrid

Tel.: 91 553 22 72.

grupoeditorial@edicionescinca.com

www.edicionescinca.com

DEPÓSITO LEGAL: M-21596-2015

ISBN: 978-84-15305-87-3

El Servicio Militar a la Corona como estrategia de reproducción social: el caso de la familia Guerra de la Vega¹

M^a Isabel Cobo Hernando
Universidad de Cantabria
mabel_cobe_brea@hotmail.com

Resumen: En esta comunicación se analizará la biografía colectiva de una familia noble del norte de España, los Guerra de la Vega, centrándonos principalmente en los servicios militares prestados por los miembros de la familia a la Corona en clave de estrategia de reproducción social; como medio de ascenso social y de proyección de la familia fuera y dentro del propio ámbito local. A través de un ejercicio de microhistoria, por un lado se analizará la evolución del servicio militar por parte de los miembros de la familia a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Por otro lado se realizará una comparativa del caso concreto de los Guerra de la Vega con las teorías historiográficas sobre la nobleza y su función militar a lo largo de la Edad Moderna.

Palabras Clave: Edad Moderna, Historia de la Familia, Historia Militar, Nobleza, Estrategias de reproducción social, Servicio a la Corona.

Abstract: In this paper we analyze the collective biography of a noble family in the north of Spain, the Guerra de la Vega, focusing primarily on military services to the Crown those different members of the family achieved like social reproductive strategies, as a means of social mobility and family projection outside and within their own local level. Through an exercise in micro-history, on the one hand analyze the evolution of military service by family members over the century XVI, XVII and XVIII. In addition there will be a comparative case of Guerra de la Vega with historiographical theories about the nobility and their military function along the Modern Age.

Keywords: Modern Age, Family History, Military History, Nobility, Social reproductive strategies, Service to the Crown.

1. INTRODUCCIÓN

En esta comunicación se analizará la biografía colectiva de una familia noble, centrándonos principalmente en los servicios militares prestados por los miembros de la familia a la Corona. Los Guerra de la Vega eran originarios de la Montaña, la actual Cantabria, y pertenecían al grupo de la nobleza infanzona. A lo largo de este trabajo se analizará la evolución del uso del servicio militar por parte de los miembros de la familia Guerra de la Vega como estrategia de reproducción social; quienes acudían al ejército, así

¹ Esta investigación forma parte del proyecto I+D+I HAR2009-13508-C02-01: *Policía e identidades urbanas en la Castilla Moderna, expresiones y proyecciones*.

como sus éxitos, fracasos y las repercusiones favorables o negativas que pudo tener en la misma. Además, se analizará si la evolución de la familia respecto al uso de los servicios militares coincide con la evolución de la función militar de la nobleza a lo largo de los siglos modernos, según las teorías historiográficas.

En estos momentos, la historiografía militar está en auge respecto a etapas pasadas en que la historia militar se realizaba casi con exclusividad por los profesionales del ejército, y limitada prácticamente a batallas y campañas. A partir de la década de los sesenta del siglo XX, poco a poco la historia militar ha vuelto a ser de interés para los historiadores, y en la actualidad en España se están realizando diferentes investigaciones, desde diferentes perspectivas, como el libro de Enríquez Martínez “Los soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)”², obra que analiza en conjunto los ejércitos del Rey Católico situados tanto en la propia Península Ibérica como los ejércitos exteriores en los siglos XVI y XVII, además de publicarse diferentes obras colectivas centradas en la Historia Militar como el libro “Los Nervios de la Guerra”³, en el cual encontramos diferentes estudios sociales sobre el ejército de la Monarquía Hispánica, o la obra “Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII”⁴ obra editada por Manuel Reyes García Hurtado, en la cual encontramos estudios centrados en los soldados del siglo XVIII pero desde diferentes perspectivas que van desde lo social a lo económico o lo cultural entre otras, además debemos mencionar los números monográficos dedicados a la historia militar o a la historia de la guerra en los últimos años por parte de diferentes revistas como *Studia Storica. Historia Moderna*⁵, *Estudis*⁶, *Manuscrits. Revista d’història moderna*⁷, *Revista de Historia Moderna de la Universidad de Alicante*⁸ y *Millars. Espai i Història*⁹.

La historia de la milicia puede ser estudiada desde diferentes perspectivas como acabamos de mostrar citando diferentes investigaciones; o como se pretende realizar en este artículo, ya que tratándose de una investigación iniciada desde la historia familiar o social, el hecho de que en el caso de la familia elegida para su estudio muchos de sus miembros estén

² E. MARTÍNEZ RUIZ (2008). *Los soldados del Rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480-1700)*. Madrid.

³ A. JIMÉNEZ ESTRELLA y F. ANDÚJAR CASTILLO (eds.) (2007). *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*. Granada.

⁴ M. REYES GARCÍA HURTADO (ed.) (2012). *Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII*. A Coruña.

⁵ “La Historia Militar”, *Studia Stórica. Historia Moderna*, vol. 25, 2003.

⁶ *Estudis*, vol. 27, 2001.

⁷ “Nuevas perspectivas de la Historia de la Guerra”, *Manuscrits. Revista d’història moderna*, vol. 21, 2003.

⁸ “Los ejércitos en la Edad Moderna”, *Revista de Historia Moderna de la Universidad de Alicante*, vol. 22, 2004.

⁹ Dossier “El mundo de la guerra bajo Carlos II”, *Millars. Espai i Història*, vol. 26, 2003.

relacionados con la milicia nos acerca al tema militar, pudiendo realizar historia militar no desde el punto de vista del ejército sino sobre las personas que acudían al mismo, así como su motivaciones y objetivos al acudir al Servicio a la Corona a través del ejército, analizándolo como una posible estrategia de reproducción social.

En este artículo se realiza el análisis de una biografía colectiva de una familia noble del Norte de España. La biografía colectiva es una propuesta metodológica planteada por Charles Tilly en los años ochenta del siglo XX pero poco desarrollada por la historiografía, que permitirá ofrecer material nuevo y ópticas contrastadas para un debate más amplio. La biografía colectiva se realiza a través de un enfoque *micro*, que permite estudiar aspectos concretos sobre una familia nobiliaria infanzona particular, ya que el enfoque microhistórico puede complementar los estudios macro, permitiendo explicar ciertos problemas que pueden pasar desapercibidos a través de enfoques más globales. El microanálisis, se convierte en una herramienta útil y válida para el estudio de las familias infanzonas, debido principalmente al funcionamiento y origen de este tipos de familias, quienes elaboran y emplean un proyecto familiar, para lograr una promoción social que remarque su preeminencia social sobre el resto de nobles hidalgos de la Montaña de quien quiere diferenciarse, a la vez que les ayude lograr una reproducción social y continuar ascendiendo en la promoción social. En este artículo el foco se sitúa sobre la familia infanzona los Guerra de la Vega, originarios de Ibio, concretamente desde el punto de vista del servicio a la Corona a través del ejército.

2. LOS GUERRA DE LA VEGA: BIOGRAFÍA COLECTIVA DE UNA FAMILIA AL SERVICIO DEL REY

Los Guerra de la Vega fueron una familia infanzona de la actual Cantabria, dentro de la jerarquía nobiliaria pertenecían a la nobleza hidalga, sin embargo en La Montaña estos infanzones representaban la élite de una sociedad, que se caracterizaba porque la mayoría de su población era hidalga¹⁰, como ocurría en la Cantabria Moderna.

Los infanzones eran nobles hidalgos que conformaron grupos de poder que se mostraron como la cabeza de la sociedad en la Cantabria Moderna, demostrando visualmente su hegemonía a través de sus casas blasonadas, capillas... o de la memoria colectiva a través de su historia familiar. Estas familias se organizaban en torno al pariente mayor, quien

¹⁰ Las fuentes nos indican que el 83% de la población en el siglo XVI era hidalga, pero sólo el 4% conformaban la elite según datos del siglo XVIII, los cuales eran los infanzones. Información obtenida en T. A. MANTECÓN MOVELLÁN (2002). "Población y sociedad en la Cantabria Moderna" en *II Encuentro de Historia de Cantabria. Actas del II Encuentro celebrado en Santander los días 25 a 29 de noviembre del año 2002*. Santander, p. 455; y (1997). *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*. Santander, p. 159.

generalmente heredaba el mayorazgo, viviendo de las rentas y propiedades que este le proporcionaba, pero el resto de hermanos debían buscarse por un lado su sustento económico, a la vez que aportar recursos económicos a la parentela. Para lograr la reproducción social elaboraban un proyecto familiar, por ello desarrollaron diferentes estrategias de reproducción social, desde las estrategias matrimoniales al Servicio a la Corona entre otras, con el objetivo de la promoción social. A continuación se analizará la biografía colectiva de los Guerra de la Vega, y su relación con el Servicio a la Corona a través del ejército.

La biografía colectiva de la familia se inicia en torno al año 1522, momento en el que se funda el mayorazgo de la Guerra por parte de Juan Sánchez Guerra de la Vega y su mujer Catalina de Salazar a favor de su hijo Álvaro Sánchez Guerra de la Vega¹¹. El fin de la biografía se ha situado a finales del siglo XVIII, debido a que no se ha analizado la información relativa para el siglo XIX. Se ha realizado desde la perspectiva de los servicios militares de los miembros de la familia, pero también se añade alguna información complementaria sobre el mayorazgo y sus hermanos.

Aunque la biografía se inicie en el siglo XVI, sobre la familia y su relación con el servicio militar tenemos algunas informaciones de etapa medieval, siendo una de las primeras referencias que en 1426 el infante Don Enrique de Aragón Maestro de la Caballería de Santiago, le encargó la defensa del valle de Poblaciones¹² al abuelo del fundador del mayorazgo Juan Guerra de la Vega. Por otro lado en la fundación del mayorazgo de la familia, se puede leer que la Reina Juana les otorga la licencia del mismo por los leales servicios de Gonzalo Guerra de la Vega, padre del fundador¹³.

El I Mayorazgo de la familia fue Gonzalo Guerra de la Vega¹⁴, quien tenía un hermano mayor Álvaro, pero murió sin descendencia pasando el mayorazgo al siguiente hermano. Gonzalo realizó diferentes servicios militares el emperador Carlos V, siendo herido varias veces en acto de servicio, llegando a participar en la batalla de Pavía, donde se menciona que hizo prisionero a un noble francés.

Del resto de los hermanos del I mayorazgo no se ha encontrado más información relativa.

¹¹ Biblioteca Municipal de Santander (BMS), Doc 1058, Sección Fondos Modernos (Ms) 518.

¹² Debido a que “reciven algunos agravíos e sin raçones de algunos sus comarcanos por ende nos confiado de Juan de la Guerra señor del Solar de Ivio, como tal persona que los defenderá y guardará como cumple a nuestro servicio e de nuestra Orden, tenemos por bien e es nuestra merced”. BMS, Doc 1062, Ms 528, fol. 1r.

¹³ BMS, Doc 1058, Ms 518, fol. 5r.

¹⁴ Información sobre el I Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC), Protocolos Notariales (P.N) Santander Leg 149 fols. 42-48; Archivo Histórico Nacional (AHN) ESTADO-CARLOS III, Exp.581.

El II Mayorazgo fue Juan Guerra de la Vega¹⁵, quien también posee un perfil militar, ya que fue Capitán y Sargento mayor del Tercio en el que fue Maestro de Campo el Marqués de la Fabara, en la Guerra de Granada. También realizó servicios militares en los estados de Flandes y en el socorro de Malta y Peñón de Vélez, en las jornadas organizadas por don García de Toledo Virrey de Sicilia. Por otro lado en 1574, el general Pedro Meléndez le otorgó una Compañía de Infantería para llevar las tropas desde Aguilar a Santander para ser embarcadas a Flandes. A través de esta armada el Rey Felipe II pretendía atacar Inglaterra y apoyar a Luis de Requesens en Flandes, pero con la muerte del general en Santander, en 1574, no se realizó el viaje hacia Flandes.

Los hermanos del II Mayorazgo realizaron también carrera militar, por un lado Gonzalo¹⁶, quien estuvo al servicio de Don Juan de Austria, en 1561 aparece como Veedor General de la Armada; en 1574 aparece como Comisario de Infantería de las Compañías que estaban en la villa de Herrera de Pisuerga y que debían ser conducidas hasta Santander por el adelantado Pedro Melendez, como hemos mencionado con anterioridad. Después de 1574 viaja a Nápoles, donde entra al servicio del Marqués de Santa Cruz, quien en ese momento era el Capitán General de las Galeras de Nápoles. Su llegada a Nápoles, parece que se ve impulsada porque el Duque del Infantado, Don Iñigo¹⁷, le escribió una carta de recomendación al virrey de Nápoles, el Marqués de Mondejar en 1576, pidiéndole que haga merced a Gonzalo Guerra de la Vega¹⁸. A pesar de una carrera dedicada al servicio militar al retirarse no recibió ninguna merced por parte del monarca. El II Mayorazgo tuvo un hermano menor, llamado Diego¹⁹, quien murió sin sucesión en la Guerra de Granada, en tiempos de Juan de Austria, en el sitio de galera, batalla en la que participó el propio mayorazgo como Capitán.

El III Mayorazgo fue Diego Guerra de la Vega²⁰, hijo del II Mayorazgo Juan. Diego realizó servicios militares pero a través de cargos locales, ya que fue Cabo y Capitán de la

¹⁵ Información sobre el II Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; AHPC, P.N Santander Leg 149 fols. 42-48.

¹⁶ Su hijo Álvaro será V Mayorazgo, cuando el IV muera sin descendencia. Información sobre Gonzalo Guerra de la Vega: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; AHPC, P.N Santander Leg 149 fols. 42-48; AHPC LEG Corregimiento 28-46; Archivo de la Real Chancillería (ARCHV), Registro de Ejecutorías, (RE) Caja 2274,21, Leg. 1151.

¹⁷ Son parientes por parte de la Casa de la Vega.

¹⁸ “la probea e haga merced a Gonzalo Guerra de la Vega (...) que estimaría su comodidad y acrecentamiento por ser su deudo por la casa de la Vega”. ARCHV, RE, Caja 2274,21, Leg. 1151, fol. 4v.

¹⁹ Información sobre Diego Guerra de la Vega: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674.

²⁰ Información el III Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; AHPC, P.N Santander Leg 149 fols. 42-48; AHPC LEG Corregimiento 28-46, AHPC LEG Corregimiento 28-47; ARCHV, RE, Caja 2274,21, Leg. 1151.

Gente de Guerra del Valle de Cabezón y Capitán de Infantería. Acudió debido a su cargo a dos ataques en la costa “con sus armas y caballo ordenando la gente”²¹. Iba a acompañar a su padre, Don Juan Guerra de la Vega, en la armada en el viaje a Flandes de 1574, pero este viaje finalmente no se realizó por muerte del Adelantado Pedro Meléndez.

Sus dos hermanos menores realizaron carrera militar, por un lado Juan²² en Flandes fue Procurador General de la Armada, y más tarde “*Proveedor*” de la Armada naval y almirantazgo. El otro hermano llamado Gonzalo²³, también sirvió en Flandes 30 años, ocupando cargos como Contador de la Armada Naval del Almirantazgo o Contador del ejército “*y ministerio de papeles (...) procurando siempre el aumento de la Real Hacienda de su majestad*”²⁴. Sobre Gonzalo además sabemos que murió sin descendencia ejerciendo su oficio en los contornos del Rhin en 1621.

El IV Mayorazgo fue Juan Guerra de la Vega y Guzmán²⁵, al igual que su padre Diego, realizó servicios a la Corona a través de cargos militares locales ya que fue Cabo y Capitán del Valle de Cabezón, aunque realizó otros servicios como conducir a la gente a la villa de Santander en 1631 para la armada del rey en el puerto.

El IV Mayorazgo tuvo un hermano llamado Diego, que murió antes de llegar a edad adulta, y dos hermanas, una llamada Francisca casada con Don Luis de Bustamante Manrique (Mayorazgo de la Casa Collantes en el Valle de Iguña); y otra hermana llamada Leonor casada con Juan de Ceballos Cos (Mayorazgo de los Cevallos del Valle de Buelna)²⁶.

Juan Guerra de la Vega, el IV Mayorazgo murió sin descendencia y sin hermanos varones que lo pudieran heredar; su hermana Leonor pleiteó por el mayorazgo a favor de su hijo²⁷, sin embargo lo perdió a favor de su primo Álvaro Guerra de la Vega²⁸, quien era hijo de Gonzalo Guerra de la Vega. Gonzalo era el hermano del II Mayorazgo, y tuvo 4 hijos varones, Antonio el primogénito murió sin descendencia entorno a 1602²⁹; Álvaro Guerra de

²¹ BMS, Doc 1061, Ms 674, fol. 6r.

²² Información sobre Juan Guerra de la Vega: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674.

²³ Información sobre Gonzalo Guerra de la Vega: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674.

²⁴ BMS, Doc 1062, Ms 528, fol. 35v.

²⁵ Información sobre el IV Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; BMS, Doc 324, Ms 547; AHPC, P.N Santander Leg 149 fols. 42-48; AHPC LEG Corregimiento 28-46; AHPC LEG Corregimiento 28-47; ARCHV, RE, Caja 2274,21, Leg. 1151; ARCHV, RE, Caja 2041, 85, Leg. 1031.85.

²⁶ Información sobre los hermanos del IV Mayorazgo: AHPC Leg Corregimiento 28-47; ARCHV, RE, Caja 2656,37, Leg. 1339.37.

²⁷ ARCHV, RE, Caja 2656,37, Leg. 1339.37.

²⁸ El Mayorazgo era regular, por lo tanto no excluía a las mujeres, pero existiendo varones tenían preeminencia sobre las mujeres.

²⁹ Información sobre Antonio Guerra de la Vega: ARCHV, RE, Caja 2041, 85, Leg. 1031.85.

la Vega se convirtió en el V Mayorazgo³⁰, realizó carrera militar pero también en el ámbito local, siendo nombrado en 1628 Capitán del Regimiento de Picas en Santander, villa en la que fue enterrado en la Colegiata de la misma. Entorno a 1620 Álvaro y el entonces IV Mayorazgo elevaron memoriales a la Corte para que fueran reconocidos los servicios realizados a la Corona por sus antepasados.

Sobre los otros dos hermanos del V Mayorazgo conocemos que Gonzalo realizó carrera eclesiástica llegando a ser Presbítero en Pie de Concha³¹. Y el otro hermano Juan³² realizó carrera militar en Flandes convirtiéndose en Capitán de Infantería en el Tercio de Don Francisco de Ybarra. Sobre Juan sabemos que murió en Bruselas en 1621 debido a las heridas de un mosquetazo.

El V Mayorazgo Álvaro sólo tuvo un hijo que llegó a edad adulta, Fernando, quien se convirtió en el VI Mayorazgo³³, quien nació en 1623 y murió en 1697. Realizó servicios militares a través de diferentes cargos en el Valle de Cabezón y en la entonces villa de Santander, como Capitán de la milicia del Valle de Cabezón (herencia de su primo de Don Juan Guerra de la Vega y Guzmán, como heredero del mayorazgo) y Alcaide/castellano del Castillo de la Santa Cruz de la Cerda de Santander, castillo ordenado construir por parte de Fernando de la Cerda alcalde Santander y miembro del Consejo de Guerra entorno a 1640. A lo largo de la Edad Moderna, en la villa de Santander se realizaron diferentes intervenciones en los castillos y baterías de la villa para su defensa. A partir de 1635 con la Guerra de los Treinta Años, se incrementaron los conflictos con Francia y las costas cántabras se convirtieron en objetivo para Francia, generando un gran temor a ser invadidos. Por ello como Alcaide del Castillo, Fernando tuvo que organizar la defensa y adecuación del mismo ante un posible ataque de Francia. Además se le otorgó el poder de proponer personas para cargos dentro del Castillo de la Santa Cruz al ser Capitán y Alcaide del mismo. Realizó otros servicios al rey de diferentes características al proporcionar suministros en 1651 de leños de roble y haya de los montes del Concejo de Ibio a la Corona.

³⁰ Información sobre el V Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; AHPC, P.N Santander Leg 149 fols. 42-48; ARCHV, RE, Caja 2656,37, Leg. 1339.37; ARCHV, RE, Caja 2782,34, Leg. 1402.34; ARCHV, RE, Caja 2451,66, Leg. 1236.66, AHN, ESTADO-CARLOS_III, Exp.581.

³¹ Información sobre Gonzalo Guerra de la Vega: AHPC, P.N Santander, Leg 149 fols. 42-48.

³² Información sobre Juan Guerra de la Vega: AHPC, P.N Santander, Leg 149 fols. 42-48; AHPC, Leg Corregimiento 28-46.

³³ Información sobre el VI Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1060, Ms 546, AHPC, P.N Santander, Leg 149 fols. 42-48; ARCHV, RE, Caja 3019,47, Leg. 1520.47; AHN, ESTADO-CARLOS_III, Exp.581.

Fernando tuvo dos hijos, una hija llamada Petronila, quien fue monja franciscana en Medina de Pomar, pero entorno a 1697 debido a que estaba enferma se trasladó al Convento de Santa Clara de Santander³⁴. Y un hijo llamado Álvaro³⁵ nacido en 1645, quien no se convirtió en el mayorazgo porque falleció antes que su padre. Antes de realizar carrera militar estuvo en la Corte como Paje de Felipe IV, obteniendo el Hábito de la Orden de Santiago en 1663³⁶. Por gracia real no tuvo que pasar ni el Servicio de galeras ni la reclusión en un convento 4 meses. Más tarde regresa a La Montaña donde ejerce como Capitán de la Compañía de Cabezón.

Álvaro Guerra de la Vega tuvo 4 hijos, dos legítimos, el menor Francisco Antonio³⁷, realizó carrera eclesiástica llegando a ser Prior dignidad en la Iglesia Colegial de la villa de Santander, y el primogénito José Luis Guerra de la Vega³⁸, nacido en 1678, se convirtió en el VII Mayorazgo, quien realizó servicios militares como Alcayde y Capitán del Castillo de la Santa Cruz de la Cerda. Murió en 1718.

Por otro lado Álvaro Guerra de la Vega, tuvo dos hijos naturales con Sebastiana de Camargo, el mayor Fernando³⁹ nacido en 1668, primero fue empleado por su abuelo en la Herrería de la familia, pero después llegó a ser Teniente de Alcaide del castillo de la Santa Cruz nombrado por su medio hermano José Luis. Murió en 1722. El otro hermano llamado Francisco, fue monje franciscano⁴⁰.

³⁴ Información sobre Petronila Guerra de la Vega: AHPC, P.N Santander, Leg 149 fols. 42-48.

³⁵ Información sobre Álvaro Guerra de la Vega: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1061, Ms 674; BMS, Doc 1060, Ms 546; AHPC, P.N Santander, Leg 149 fols. 42-48, AHN OM-EXPEDIENTILLOS,N.3884; AHN OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp.3647; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.581; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.544.

³⁶ AHN OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp. 3647.

³⁷ Información sobre Francisco Antonio Guerra de la Vega: AHPC P.N Santander- Leg 149 fols. 42-48; AHN UNIVERSIDADES,663, Exp.66BIS.

³⁸ Información sobre VII Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1057, Ms 526; BMS, Doc 1060, Ms 546; AHPC P.N Santander, Leg 149 fols. 42-48.

³⁹ Información sobre Fernando Guerra de la Vega Camargo: AHPC P.N Santander- Leg 149 fols. 42-48. AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.581; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.544. Aunque debemos mencionar que estos dos últimos expedientes se contradicen ya que en el Expediente 581 (correspondiente a la genealogía de Luis Fernando Guerra de la Vega y Tavernilla Cobo y Martínez Pastoriza), aparece la Partida de Bautismo de Fernando siendo hijo de mozos solteros, mientras que en el Expediente 544 (correspondiente a Francisco Javier Fondevila y Guerra de la Vega Condor y Gómez); Fernando aparece como hijo legítimo, ya que se presenta una partida de matrimonio ente Álvaro y Sebastiana, sin embargo en el Testamento de Fernando Guerra de la Vega, VI Mayorazgo y abuelo de Fernando, menciona a su nieto pero como hijo natural de Álvaro no legítimo. A falta de contrastar con otras fuentes parece que lo más probable es que tanto Fernando como Francisco, hijos de Sebastiana Camargo con Álvaro Guerra de la Vega fuesen ilegítimos.

⁴⁰ Información sobre Francisco Guerra de la Vega Camargo: BMS, Doc 1062, Ms 528; AHPC P.N Santander- Leg 149 fols. 42-48.

A principios del siglo XVIII nació el VIII Mayorazgo Ignacio⁴¹, hijo de José Luis el VII Mayorazgo. Sobre este mayorazgo apenas tenemos información, sabemos que nació en 1708, murió en 1748, y solo tuvo hermanas. Se casó con Ángela Ana de Peredo Barreda y tuvo una única hija en 1732 llamada Margarita Manuela Antonia Guerra de la Vega⁴², quien se convirtió en el IX Mayorazgo. Margarita se casó con Don Francisco Javier Cevallos Guerra⁴³ en 1747 quien era Caballero de la Orden de Calatrava y Sucesor de las casas solariegas de la Rueda y Cevallos (en el Concejo de San Felices). Este matrimonio tuvo varios hijos, quienes realizaron diferentes carreras militares y en la alta administración.

El primogénito Manuel Cevallos Guerra⁴⁴, nacido en torno a 1750 en el Concejo de San Felices, fue el X Mayorazgo; se convirtió por vía de matrimonio en el Conde de Villafuertes. Estudió en el Real Seminario de Nobles de Madrid donde entró en 1764. Llegó a ser Capitán de Granaderos del Regimiento Provincial de Laredo y Coronel de los Reales Ejércitos. Entre otros cargos fue Gentil hombre de la Cámara del rey, y en 1787 se convirtió en Caballero de la Orden de Calatrava. A pesar de que se le menciona como vecino de la ciudad de Santander, aparece normalmente en la Corte, donde logró situarse a finales del siglo XVIII.

El segundo hermano Felipe José⁴⁵ fue Capitán del Regimiento Provincial de Burgos. Se casó con la Condesa de Isla, nieta del Señor Don Juan de Isla vecino de la villa de Colindres.

El tercer hermano Pedro Félix⁴⁶ nació en torno a 1759. Estudió ambos derechos en la Universidad de Valladolid. Fue Primer Secretario de Estado y del despacho, así como Gentil Hombre de Cámara del Rey y Primer Ministro de Estado y del despacho, Ministro Togado del

⁴¹ Información sobre VIII Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; AHN UNIVERSIDADES,663, Exp.66BIS; ARCHV, RE, Caja 3223,75, Leg. 1622.75; AHN ESTADO-CARLOS_III,Exp.1170.

⁴² Información sobre IX Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; AHPC Leg Corregimiento 1-37; AHN UNIVERSIDADES,663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III,Exp.1170.

⁴³ Descendiente de la Casa de la Guerra por parte de Leonor Guerra de la Vega, hermana del IV Mayorazgo casada con Juan de Cevallos Cos. Información sobre el esposo del IX Mayorazgo: BMS, Doc 1062, Ms 528; BMS, Doc 1057, Ms 526; AHPC Leg Corregimiento 1-37; AHN UNIVERSIDADES,663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III,Exp.1170.

⁴⁴ Información sobre el X Mayorazgo: BMS, Doc 1057, Ms 526; AHPC Leg Corregimiento 1-37; AHN UNIVERSIDADES, 663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III,Exp.1170.

⁴⁵ Información sobre Felipe José Cevallos Guerra: AHPC, Alfoz de LLoredo, leg, 193-25; AHN UNIVERSIDADES, 663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III,Exp.1170.

⁴⁶ Información sobre Pedro Felix Cevallos Guerra: AHPC, Alfoz de LLoredo, leg, 193-25; AHN UNIVERSIDADES, 663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.1170. Su figura como político no se ha analizado en esta comunicación pero se convirtió en un personaje muy importante tanto del gobierno bajo el Reinado de Carlos IV y Fernando VII, llegando a ser Secretario de Estado de 1800 a 1809 y después en 1814 hasta 1816, por lo tanto en momentos críticos para España como la guerra de la Independencia, estando junto a Fernando VII cuando fue apresado en Bayona, más tarde acepto formar parte del gobierno de José I, pero fue una artimaña para salir de Bayona, ya que aprovechó la oferta para poder reunirse con la Junta Central Suprema y Gubernativa. De hecho fue recompensando en 1815 con el Toisón de Oro.

Consejo de Hacienda y Ministro plenipotenciario del reino de Nápoles. Fue nombrado Caballero de la Gran Cruz de la Real Orden española de Carlos III en 1802.

El cuarto hermano Valentín⁴⁷, nacido en torno a 1764, realizó carrera militar. Se formó en el Ferrol en el Cuerpo de Guardias Marinas, logró ser por sus méritos Teniente de Fragata de la Real Armada. Realizó también cargos en la administración como Gentil Hombre de Cámara, Primer Ministro de Estado y de despacho o Secretario de la Reina. Más tarde al retirarse del servicio fue Caballero Pensionista de la Real Orden española de Carlos III nombrado en 1804.

Sobre los otros hermanos solo conocemos el nombre o el de sus cónyuges en algunos casos. Nicolás fue el quinto hermano, y llegó a ser oficial de Covachuela de Madrid⁴⁸, sobre él no se ha obtenido más información relativa; sobre las hermanas sabemos que Inés María se casó con Don Miguel de Montilla; Ignacia Manuela se casó con Don Diego Gil de Gibaja; Josefa se casó con Don Braulio Henríquez Calderón y Terán señor de Camporredondo regidor perpetuo de Valladolid. Sobre Ángela y Margarita no tenemos más información⁴⁹.

Antes de analizar la evolución de los servicios militares de la familia Guerra de la Vega, sería conveniente mencionar algunas informaciones obtenidas sobre los descendientes de Fernando Guerra de la Vega, hijo natural de Álvaro Guerra de la Vega, y nieto por la tanto del VI Mayorazgo Fernando Guerra de la Vega. Fernando Guerra de la Vega Camargo⁵⁰ se casó dos veces, primero con Doña Ana María Gómez con quien tuvo dos hijas María Rosa y Doña Francisca. En segundas nupcias se casó con Francisca Cobo, con quien tuvo varios hijos: Josef, Francisco, Fernando, Clara, Teresa, Ignacia y Ángela. En la segunda mitad del siglo XVIII, aparecen diferentes probatorias de nobleza para poder entrar en la Orden de Calatrava o de Carlos III por parte de esta rama de la familia, como el caso de Francisco Borja, nieto de Fernando quien en 1792 se le abrió un expediente de pruebas para ser caballero de la orden de Carlos III, en el mismo menciona a sus sobrinos, quienes casi todos están realizando o carrera militar como Don Joseph de Bustamante y Guerra quien era Caballero de la Orden de Santiago, Capitán de Fragata de la Real Armada y Capitán de los Reales Ejércitos; Don Ángel Vélez y Guerra quien era teniente de Navío de la Real Armada; Don Rafael de Villegas quien era Caballero del Hábito de Calatrava y teniente de Navío de la Real Armada o Don Francisco

⁴⁷ Información sobre Valentín Ceballos Guerra: AHPC, Alfoz de Lloredo, leg. 193-25; AHN UNIVERSIDADES, 663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.1170.

⁴⁸ AHPC, Alfoz de Lloredo, leg. 193-25, fol. 8v.

⁴⁹ Información sobre las hermanas del X Mayorazgo: AHN UNIVERSIDADES,663, Exp.66BIS; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.1170.

⁵⁰ Hijo natural de Álvaro Guerra de la Vega y Sebastiana de Camargo.

Javier de Fondevilla quien era Capitán efectivo del Real Cuerpo de Artillería, quien también realizó carrera como militar en la alta administración como Archivero en la Secretaria de Guerra de España, Secretario del Rey de su consejo, Oficial Mayor de la Secretaria del Despacho Universal de la Guerra; logrando ser nombrado Caballero Pensionista de la Real Orden española de Carlos III, el 28 de febrero de 1791. Aunque otros sobrinos tienen perfil de comerciantes como Joaquín Fondevila y Guerra Comerciante en Pamplona (Nueva España) o Don Jerónimo Fondevila y Guerra Comerciante en Cádiz⁵¹. A pesar de ser una línea “bastarda” la mayoría de los descendientes continúan realizando carrera militar, y se mantienen en contacto dentro de lo posible con sus parientes Guerra de la Vega o Ceballos Guerra para finales del siglo XVIII.

A lo largo de los siglos de la Edad Moderna hemos podido comprobar cómo en general la familia Guerra de la Vega, mantuvo entre sus miembros el servicio a la Corona a través del ejército, aunque este servicio fue evolucionando a lo largo del tiempo.

En la primera mitad del siglo XVI en general tanto mayorazgos como segundones realizaron carrera militar fuera de los límites Castellanos, principalmente en Nápoles y Flandes. A partir de la segunda mitad del siglo XVI hasta mediados del XVII, se mantiene el perfil militar por la mayoría de los miembros de la familia aunque se produce una variación entre los mayorazgos y los segundones. El mayorazgo tiende a quedarse ocupando oficios militares y/o civiles en La Montaña, es decir, en el ámbito local, mientras los segundones mantienen el Servicio a la Corona fuera de los límites Castellanos (reduciéndose al ámbito de Flandes).

Por otro lado a lo largo del siglo XVII también varió la presencia de la familia en La Montaña, mientras que en el siglo XVI su presencia se limita al valle de Cabezón, a partir del siglo XVII comienzan a tener una presencia mayor en la Villa de Santander gracias a la política matrimonial, lo que hará que en la segunda mitad del siglo XVII ocupen cargos militares en la villa como Capitán de Picas o como Castellanos del Castillo de la Santa Cruz de la Cerda.

En la segunda mitad del siglo XVII, comienzan a aparecer cargos eclesiásticos dentro de la familia entre los segundones y alguna mujer, además tanto mayorazgos como segundones tienden a permanecer en la Montaña, salvo la excepción de Álvaro Guerra de la Vega, quien pasa parte de su infancia y adolescencia en la Corte ejerciendo como paje de

⁵¹ Información línea ilegítima de Fernando Guerra de la Vega Camargo: AHPC P.N Santander- Leg 149 fols. 42-48; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.581; AHN ESTADO-CARLOS_III, Exp.544.

Felipe IV, además este miembro será quien logre el primer Hábito de Caballero de Santiago en la familia.

Por otro lado en la primera mitad del siglo XVIII el servicio militar se pierde, pero probablemente se deba más a un problema biológico. Si es cierto que el VIII Mayorazgo, Ignacio, al contrario que sus antepasados no ejerció cargos militares aunque apenas se ha localizado información sobre este mayorazgo, pero el hecho de que sólo tuviera hermanas y una hija, conlleva que el servicio militar se pierda en parte porque durante esta etapa histórica el servicio militar no era ejercido por las mujeres.

Sin embargo en la segunda mitad del siglo XVIII, los hijos de la IX Mayorazgo Margarita recuperaron el servicio militar más allá de los límites de la Cantabria Moderna. Se retomaron los oficios militares tanto el mayorazgo como los segundones, además no sólo fueron militares sino que en muchos casos ejercieron también cargos en la alta administración y comenzaron a tener una mayor presencia en la Corte y varios miembros de la familia entraron en diferentes Órdenes como la de Calatrava o la de Carlos III, tanto en el caso de la línea legítima de los Guerra de la Vega como los descendientes ilegítimos del hijo del VI Mayorazgo.

Por otro lado a lo largo de los siglos modernos, se puede observar la importancia de la red familiar respecto a ciertos oficios. Por ejemplo algunos oficios fueron pasando de padres a hijos como el caso de la Capitanía de la Milicia del Valle de Cabezón; este oficio aparece por primera vez en los documentos consultados relacionados con la familia a partir del III Mayorazgo Diego Guerra de la Vega, su hijo ocupara el cargo, así como el siguiente mayorazgo Álvaro quien no era hijo del IV Mayorazgo sino su primo Fernando Guerra de la Vega⁵², y después al hijo de Fernando, Álvaro. El cargo parece que estaba relacionado con quien ostenta el mayorazgo o quien debe heredarlo, el oficio se mantuvo en la familia hasta el siglo XVII para desaparecer en el siglo XVIII.

Otro oficio obtenido a través de la red familiar aunque efímero, fue en el siglo XVII el de Capitán de Infantería de Picas por parte de Álvaro Guerra de la Vega V Mayorazgo, quien

⁵² “por muerte de Don Juan de la Guerra Guzmán, capitán que era de la gente de milicia del Valle de Cabezón, esta vaco el dicho oficio y conviene proveerle en persona de calidad, practica y experiencia militar y constándome que estas y otras muchas buenas partes concurren en la persona de Don Fernando Guerra de la Vega sucesor en la casa y mayorazgo del dicho Don Juan de la Guerra difunto, nombro y elijo por capitán a la gente de milicia del dicho Valle de Cabezón y mando como tal capitán a la guerra que las justicias de dicho Valle hayan y tengan por tal Capitán de el dicho Don Fernando Guerra de la Vega, y le entreguen las insignias de la dicha compañía y guarden las preeminencias que le tocan y a la gente de milicia de la dicha compañía alférez sargento y cabos de escuadra de ello, que le obedezcan y guarden sus ordenes”. BMS, Doc 1062, Ms 528, fol. 48r.

obtiene el cargo cuando el hermano de su madre, el Capitán Diego de Quevedo Santiago deja el cargo, siendo Álvaro nombrado por el regimiento de la villa.

Otro ejemplo se produce a mediados del siglo XVII cuando la presencia de la familia ya es evidente en la villa de Santander, Fernando Guerra de la Vega es nombrado Alcaide del Castillo de la Santa Cruz de la Cerda en Santander, cargo que pasara a su nieto, quien será ejemplo de otra red familiar, al nombrar como Teniente del Alcaide a su medio hermano Fernando.

A finales del siglo XVIII la red familiar reaparece de otra manera a través de la documentación consultada, como ya se ha explicado varios miembros de la familia realizaron pruebas de nobleza para entrar en diferentes ordenes como la de Calatrava o Carlos III, en muchas de estas pruebas se menciona o aparece el hecho de que el X Mayorazgo se encuentra en la Corte impulsando la entrada de sus familiares en estas órdenes.

3. NOBLEZA Y EJÉRCITO A LO LARGO DE LA EDAD MODERNA

La nobleza como estamento mantuvo su función militar a lo largo de los siglos modernos, aunque Antonio Domínguez Ortiz apuntó que a lo largo del XVII la fue perdiendo poco a poco. En la Edad Media la función principal de la nobleza era la defensa del reino a través de las armas, los valores propios de la nobleza eran el espíritu guerrero y la profesión militar, y su preeminencia se originaba en la contribución personal a la guerra, sin embargo en la Edad Moderna experimentó varios cambios que la alejaron del campo de batalla. La vocación guerrera de la nobleza se mantuvo muy fuerte durante el siglo XVI, sin embargo, ya a finales del XVI había indicios de que la nobleza estaba alejándose de su misión. Domínguez Ortiz fija el año 1588, “como tope de la vocación guerrera de la nobleza”⁵³, ya que se alistaron nobles para la Gran Armada que preparó Felipe II contra los ingleses con la intención de servir al rey; pero en adelante estos movimientos tenderán a desaparecer; mientras que en el siglo XVI la nobleza había acudido a defender el reino en diferentes frentes como Flandes, Italia o América, en el XVII dejarán de acudir al frente, perdiendo su misión militar. Domínguez Ortiz explica que este retraimiento de la función militar de la nobleza castellana está relacionada con los cambios que se producen relacionados con la concesión de mercedes por parte del rey, debido a que para la nobleza resultaba más fácil la obtención de

⁵³ A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (1993). *La Sociedad Española en el siglo XVII*. Granada, p. 271.

mercedes a través de la Corte que a través del sacrificio personal en el frente bélico⁵⁴. Mientras que en el siglo XVI los servicios militares de los nobles eran recompensado a través de cargos, títulos, exenciones o privilegios; “sus descendientes, espectadores de una monarquía en decadencia, donde casi cualquier cosa puede comprarse a bajo precio, no tienen demasiada intención de jugarse la vida en el campo de batalla para conseguir una merced que pueden conseguir mucho más fácilmente (y en ocasiones, también más rápidamente) haciendo uso del dinero”⁵⁵. De hecho los Guerra de la Vega, después de siglo y medio de Servicios a la Corona en diferentes frentes militares sin obtener mercedes por parte de la Corona, exceptuando la licencia del mayorazgo⁵⁶, no es hasta mediados del XVII cuando un miembro de la familia logra un Hábito de la Orden de Santiago, y lo logra siendo Paje de Felipe IV, no siendo un cargo militar, aunque sí es cierto que en la concesión de su Hábito si debieron influir los sacrificios de sus antepasados en la guerra defendiendo los intereses del reino mencionados en su expediente.

Por su parte I.A.A. Thompson explica que “la época moderna experimenta una transición, más o menos brusca, en el papel militar -hasta se puede decir en la utilización-de la nobleza, desde las funciones tradicionales, prescriptivas, corporativas y comunitarias, es decir, la vasallática, la señorial y, últimamente, la social, hacia el elemento estamental, individual y, últimamente, estatal”⁵⁷. Explicando que la autoridad así como la influencia social de la nobleza poco a poco se desplaza hacia “las entidades administrativas regionales, formalmente universales, las provincias y las instituciones forales, y la de los ministros reales, funcionarios de un nuevo y mejor articulado aparato administrativo militar estatal”⁵⁸. Otros autores también mencionan este fenómeno como Maravall, quien lo generaliza al resto de noblezas europeas exceptuando la francesa, quienes se alejan del servicio militar centrándose en los oficios burocráticos o en La Corte⁵⁹.

Sin embargo, como el caso de la familia Guerra de la Vega, no toda la nobleza se aleja de su función militar, como también demuestra el caso de los hidalgos del reino de Murcia

⁵⁴ A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (1996). “La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII”, en VV.AA. *Nobleza y sociedad en la España Moderna*. Oviedo, pp. 119-133.

⁵⁵ J. HERNÁNDEZ FRANCO y S. MOLINA PUCHE (2004). “El retraimiento militar de la nobleza castellana con motivo de la guerra franco-española (1635-1648). El ejemplo contrapuesto del Reino de Murcia”, *Cuadernos de historia moderna*, 29, p. 120.

⁵⁶ BMS, Doc 1058, Ms 518, fol. 5r.

⁵⁷ I.A.A.THOMPSON (2007). “Consideraciones sobre el papel de la nobleza como recurso militar en la España Moderna”, en A. JIMÉNEZ ESTRELLA y F. ANDÚJAR CASTILLO (eds.). *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*. Granada, p. 17.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 33.

⁵⁹ J. A. MARAVALL (1984). *Poder, honor y elites en el siglo XVII*. Madrid.

que acuden a la defensa del reino cuando Felipe IV lo solicita, aunque si hay un cambio en el hecho de que prefieren ocupar oficios locales militares que acudir a frentes lejanos fuera de Castilla, como explican Juan Hernández Franco y Sebastián Molina Puche⁶⁰ para el caso de la nobleza murciana meridional, cuando en la década de los 30 del siglo XVII el rey moviliza a la nobleza para defender al reino. En el caso de los Guerra de la Vega, también nos encontramos este acotamiento del servicio militar a zonas locales a mediados del XVII. Hasta mediados del siglo XVII algunos miembros de la familia defienden al reino en Flandes o en Nápoles, pero después los encontramos ejerciendo cargos locales, y el mayorazgo desde finales del XVI permanecerá en La Montaña y no será hasta la segunda mitad del siglo XVIII que aparezcan los miembros de la familia fuera de La Montaña.

Como ya hemos mencionado en 1663 un miembro de la familia Guerra de la Vega logró un Hábito de la Orden de Santiago, entrar en un orden otorgaba prestigio aparte de limpieza de sangre, además en las zonas como la Cantabria Moderna, donde ya hemos mencionado las altas tasas de nobleza de su población, era un mérito más, una preeminencia más que les diferenciaba del resto de hidalgos. Álvaro no tuvo que pasar los 6 meses en Galeras que se exigían a quien quería portar el Hábito ni toda la liturgia y oraciones que se le obligaba debido a su condición de Paje de Felipe IV, “las dispensas eran muy frecuentes no sólo del servicio militar en las galeras, sino de acudir incluso al retiro espiritual y hasta de realizar la profesión expresa de votos fuera de la iglesia conventual, una gracia concedida a ciertos personajes cortesanos de gran influencia o porque el caballero novicio se encontraba sirviendo en los consejos de la monarquía”⁶¹. Después hasta el siglo XVIII, y ya en la segunda mitad, los miembros de la familia no obtendrían más hábitos pero ya su significado era diferente, al igual que el ejército del siglo XVIII era diferente al de los siglos anteriores.

Con la llegada del siglo XVIII y los Borbones al trono español las órdenes militares se mantuvieron aunque se produjeron algunos cambios, siendo uno de estos cambios la recuperación de su espíritu militar y la conversión de los hábitos de las órdenes en distinciones vinculadas a la carrera militar, ya que en el siglo XVIII sólo se concedían los hábitos tras una serie de años de servicio militar, lo que aumentó en gran medida el número de miembros del ejército y de la marina que entraban en las órdenes militares.

⁶⁰ J. HERNÁNDEZ FRANCO y S. MOLINA PUCHE (2004). “El retraimiento militar de la nobleza castellana...”, pp. 111-130.

⁶¹ F. FERNÁNDEZ IZQUIERDO (2004). “Los caballeros *cruzados* en el ejército de la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII: ¿anhelo o realidad?” *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, 22. p. 28.

En el siglo XVIII se producen cambios respecto a los servicios militares y la nobleza, ya que es el siglo en el que se produce “la ascensión de los militares dentro de los planteamientos administrativos y profesionales trazados por la Monarquía, lo que le hace adquirir una gran experiencia en la dirección y manejo de recursos y hombres, preparando la aparición en primer plano que tendrán en el siglo XIX”⁶². Produciéndose un continuo proceso de militarización del orden público, que podemos observar en la segunda mitad del XVIII a través de los miembros de los Guerra de la Vega, ya que muchos de ellos tras años de servicio en el ejército con altos cargos pasan de la milicia a la alta administración como Manuel Cevallos Guerra o sus hermanos, incluso sus primos lejanos descendientes de la línea “ilegítima”.

En la biografía colectiva se puede observar como algunos miembros de la familia en esta etapa, pasaban de la milicia a ocupar diferentes cargos en el Ministerio de Guerra entre otros o como secretarios del rey o de la reina. Por ejemplo el mayorazgo Manuel Cevallos Guerra fue Coronel de los Reales Ejércitos, pero también obtuvo un puesto en la Corte como Gentil hombre de la Cámara del Rey; su hermano Valentín realizó una carrera militar en la armada llegando a ser Teniente de Fragata de la Real Armada pero también realizó cargos civiles como Secretario de la Reina. A lo largo del siglo XVIII, como explica Enrique Martínez, los militares fueron situándose en puestos muy destacados de la administración del Estado y las altas jerarquías, convirtiéndose en autoridades con más experiencia en el manejo de hombres y recursos. Los Guerra de la Vega fieles al servicio militar obtuvieron en esta etapa mayores recompensas que sus antepasados en los siglos XVI y XVII sirviendo al rey.

4. CONCLUSIONES

Al analizar la biografía colectiva de la familia Guerra de la Vega observamos que siempre estuvieron ligados a la milicia, exceptuando el periodo de la primera mitad del siglo XVIII, pero este alejamiento es debido más bien a que había más mujeres que hombres o que apenas había hombres, ya que incluso el mayorazgo llegó a ser una mujer, y en esta etapa histórica las mujeres no realizaban servicios militares. Todos los mayorazgos masculinos ejercieron cargos militares, exceptuando el VIII Mayorazgo, Ignacio. Los hermanos del mayorazgo hasta mediados del siglo XVII también realizaron carrera militar, aunque a partir del siglo XVII algunos comienzan a realizar carrera eclesiástica, sin embargo en la segunda

⁶² E. MARTÍNEZ RUIZ (2004). “El largo ocaso del ejército español de la ilustración: reflexiones en torno a una secuencia temporal”, *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante*, 22. p. 432.

mitad del XVIII o son militares o ejercen cargos en la alta administración del Gobierno, pero no son eclesiásticos.

A lo largo de la Edad Moderna el servicio a la Corona a través del ejército fue utilizado como medio de reproducción social por parte de la familia Guerra de la Vega, como nobles era su obligación acudir a la defensa del reino, pero el hecho de que en el siglo XVII dos miembros de la familia estén solicitando la gratificación de mercedes nunca antes otorgadas por el rey a los antepasados de la familia, es una evidencia de que se espera una gratificación por parte del monarca como recompensa a su sacrificio defendiendo el reino.

La estrategia del servicio a la Corona, por un lado, permitía a los sujetos escalar socialmente, a la vez que se promocionaba a otros miembros de su parentela situándoles en otros oficios. La red familiar era muy importante para ocupar algunos cargos dentro de la familia, evidentemente sobre todo los relacionados con el Mayorazgo como ya mencionamos con el ejemplo de Capitán de la milicia del Valle de Cabezón.

A lo largo de la biografía colectiva hemos podido observar vidas de éxito y vidas de fracaso, la mayoría tiene un éxito relativo para el plan familiar, perpetúan el apellido de la familia a través de sus hijos nacidos en matrimonios con otras mujeres nobles infanzonas y los varones suelen ocupar diferentes cargos que les otorgan cierto poder a un nivel local, siendo en conjunto una familia situada en la élite de la Montaña durante los siglos modernos.

Aunque a veces también había historias de fracasos como algunos miembros de la familia que mueren en acto de servicio sin descendencia como Diego Guerra de la Vega, hermano del II Mayorazgo muerto en el siglo XVI en la Guerra de Granada en el sitio de la Galera; Gonzalo Guerra de la Vega hermano del III Mayorazgo quien murió en los contornos del Rin en 1621 o Juan Guerra de la Vega, hermano del V Mayorazgo muerto en Bruselas entorno a 1621. Tratándose de historias de fracaso para el proyecto familiar al morir sin descendencia, no son historias de fracaso total, puesto que la muerte de un familiar en manos enemigas de la Monarquía Hispánica aumentaba los méritos de un pretendiente para obtener una merced por parte del rey. Para obtener mercedes del rey a lo largo de la Edad Moderna, se elevaron memoriales al monarca alegando los meritos de aquellos que lo solicitaban siendo los méritos militares los más apreciados, no solo de quien realizaba la petición sino de sus antepasados. Para estas familias nobles el objetivo principal estaba en la Corte para lograr éxito en su proyecto de reproducción social de la familia, ya que en la Corte se encontraban las mercedes del rey. Este objetivo fue alcanzado en dos momentos. A mediados del siglo XVII logran una presencia efímera cuando Álvaro Guerra de la Vega fue Paje de Felipe IV, sin embargo en su etapa adulta regreso a La Montaña, y no es hasta finales del siglo XVIII

cuando volvemos a encontrar a un miembro en la Corte ahora de los Borbones, pero también a varios miembros de la familia ocupando oficios en el Ministerio de Guerra o cercanos a la Monarquía como Secretarios del rey o Gentil hombre de Cámara de su Majestad.

A lo largo de la Edad Moderna la opción de reproducción social que domino más en el grupo familiar de los Guerra de la Vega fue el Servicio a la Corona a través de la carrera militar, sin embargo no debemos olvidar que este tipo de familias utiliza todos los recursos disponibles, desde los propios recursos que le ofrece el mayorazgo o el patronato eclesiástico, como el matrimonio, la Corte, la Iglesia...siendo la combinación de todos los recursos posibles en cada momento lo que les permite la reproducción social, aunque a lo largo de los siglos modernos pueden primar unos recursos sobre todos.

5. BIBLIOGRAFÍA

ANDÚJAR CASTILLO, F. y JIMÉNEZ ESTRELLA, A. (eds.) (2007): *Los nervios de la guerra: estudios sociales sobre el ejército de la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII): nuevas perspectivas*. Granada, Editorial Comares.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1993): *La Sociedad Española en el siglo XVII*. Granada.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1996): "La nobleza como estamento y grupo social en el siglo XVII", en VV.AA. *Nobleza y sociedad en la España Moderna*, Oviedo, pp.119-133.

FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F. (2004): "Los caballeros *cruzados* en el ejército de la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII: ¿anhelo o realidad?" *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante* n° 22. pp. 11-60.

HERNÁNDEZ FRANCO, J. y MOLINA PUCHE, S. (2004): "El retraimiento militar de la nobleza castellana con motivo de la guerra franco-española (1635-1648). El ejemplo contrapuesto del Reino de Murcia", *Cuadernos de historia moderna*, N° 29, pp.111-130.

MANTECÓN MOVELLÁN, T. A. (2002): "Población y sociedad en la Cantabria Moderna" en *II Encuentro de Historia de Cantabria. Actas del II Encuentro celebrado en Santander los días 25 a 29 de noviembre del año 2002*. Universidad de Cantabria.

MANTECÓN MOVELLÁN, T.A. (1997): *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*. Universidad de Cantabria: Fundación Marcelino Botín, D.L.

MARAVALL, J.A. (1984): *Poder, honor y elites en el siglo XVII*. Madrid, Siglo XXI.

MARTÍNEZ RUIZ, E. (2004) : "El largo ocaso del ejército español de la ilustración: reflexiones en torno a una secuencia temporal". *Revista de Historia Moderna Anales de la Universidad de Alicante* n° 22. pp. 431-452.